I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 1664 año 2023
2. Nombre del contratista o conviniente:	*GIOVANNY ORLANDO RESTREPO VEGA*
3. C.C o Nit	14799695

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	06/07/2023
Fecha de inicio :	07/07/2023
Fecha de terminación:	31/12/2023

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
N.A.	*N.A.*	*N.A.*	*N.A.*	*N.A.*

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 25.177.800
7. Valor Adición (es)	$ 0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ 25.177.800

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 3.472.800	Pago No 7.	$
Pago No 2.	$ 4.341.000	Pago No 8.	$
Pago No 3.	$ 4.341.000	Pago No 9.	$
Pago No 4.	$ 4.341.000	Pago No 10.	$
Pago No 5.	$ 4.341.000	Pago No 11.	$

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

Pago No 6.	$	Pago No 12.	$
10. Sumatoria de No. de Pagos	$ *20.836.800*		
11. Saldo a Pagar	$ 4.341.000		
12. Valor Total Pagado	$ *25.177.800*		
13. Saldo a Liberar	$ 0		

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	**Desarrollo de la Actividad**
1. Ejecutar los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de atención, de acuerdo con las personas objeto de atención asignadas, su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	En desarrollo de actividades contractuales pactadas en el contrato ARN No.1664 de 2023, se ha atendido la población objeto de acuerdo con los lineamientos técnicos de operación de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN. Se logró, entre los meses de julio y diciembre del año 2023, atender en promedio una población asignada de 36 personas en los procesos de reintegración, reintegración especial y proceso de atención diferencial. A corte 31 de diciembre de 2023 las cifras de las personas asignadas por proceso son: Reintegración PPR: 26 Reintegración especial PPRE: 6 Proceso de atención diferencial PAD: 3 Los códigos de las personas asignadas son: PPR Activos: (24) CODA: 0109-18; 0202-21, 0239-22, 0277-17, 0287-19, 0348-17, 0358-17, 0406-16, 0418-16, 0431-01, 0432-16, 0485-16, 0522-15, 0567-16, 0703-14, 0713-17,

	0716-14, 0752-17, 0776-15, 0823-15, 0837-17, 1211-13, 26-00561, 29-00466. PPRE Activos: (4) COD.: 0571-01; 05-00590; 05-00602; 05-00637. PAD Activos: (3) COD.: S0075-2022, S0129-2023, S0160-2023* *La PPAD S0160-2023 logró ser contactada una única vez, donde se aplicó EMP identificando alarmas; posterior a esta única actividad, PPAD cambio de número de teléfono y de domicilio sin lograr ser ubicada. De las personas asignadas en los tres procesos hay 4 personas inactivas, 2 de la ruta de reintegracion 0080-22, 0190-19 y 2 de la ruta de reintegración especial COD: 01-00224CP; 15-01153. A quienes se les desarrollan constantes procesos de búsqueda para continuar en ruta de reintegración, pero los datos disponibles en SIRR no son efectivos. En el curso del contrato se desarrollaron llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto tipo SMS, envío de correo electrónico, visitas a las ubicaciones registradas en SIRR En el periodo contractual se logró gestionar traslados de la población de la siguiente manera: De recepción: En Julio 3 PPR CODA 0431-15, 0287-19 y 0202-21; en julio 1 PPAD S0168-2023, De remisión: En el mes de septiembre se trasladó PPR CODA 0431-15 al Dpto. de Risaralda; en agosto 1 PPAD S0168-2023.
2. Desarrollar los procesos de aplicación, análisis y uso de resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar	En el periodo contractual entre julio de diciembre de 2023 se lograron aplicar un total de treinta y siete (37) instrumentos así: Instrumento encuesta de hábitat. 9 Instrumento encuesta de empleabilidad: 14 Instrumento encuesta de productividad: 1 Instrumento línea base de reintegración: 1 Instrumento visita domiciliaria: 1 Instrumento línea base del proceso de atención diferencial: 3

el avance en el proceso de atención con enfoque étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Caracterización productiva PAD: 1 Instrumento Seguimiento a Unidad de Negocio: 7 Se logró interpretar y analizar la información recolectada por los instrumentos y usarla como insumo para alimentar las caracterizaciones de los PdT en fase de elaboración, en el caso de instrumentos de hábitat y empleabilidad. Además de ello, se logró identificar condiciones precarias de habitabilidad de algunas PPR donde se identifican variables de hacinamiento y falta de servicios públicos suficientes para garantizar el saneamiento básico; se identifican además diversas situaciones de empleabilidad donde menos del 30% de las personas asignadas pueden acceder a empleo formal y/o cuentan con contratos de labor con condiciones mínimas que garanticen condiciones de dignidad y estabilidad suficientes. En el caso de los ISUN se logró aplicar el seguimiento a las siguientes unidades de negocio:

CODIGO BIE	FECHA DE EJECUCIÓN
ACR CALI - BIE-PDN-36712	1/12/2023
ACR CALI - BIE-PDN-37438	11/10/2023
ACR CALI - BIE-PDN-37489	25/10/2023
ACR CALI - BIE-PDN-36883	26/10/2023
ACR CALI - BIE-PDN-36712	3/08/2023
ACR CALI - BIE-PDN-36249	5/07/2023
ACR CALI - BIE-PDN-36715	29/09/2023

Los ISUN se aplicaron a un total de 5 proyectos productivos de los cuales 4 continúan en funcionamiento y 1 se logró vincular a ofertas de fortalecimiento y estrategias de sostenibilidad desde la oferta regional.

En desarrollo se logró, desde el componente productivo, obtener información para desarrollar recomendaciones para permitir el fortalecimiento administrativo de la(s) unidad(es) de negocio y buscar la sostenibilidad técnica, económica y financiera de las U.P. visitadas.

Se identificó que muchas de las U.N. visitadas y asesoradas presentan fallas operativas en los modelos de administración de recursos económicos, en algunos casos, sin que se diera registro básico de las operaciones económicas que se llevan a cabo. Seguidamente se encontró que las unidades de negocio no tienen buenos modelos de comercialización y obtención de clientes, factor que impacta negativamente la sostenibilidad de las UN en el corto plazo.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

3. Promover la participación activa y constante de las personas en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	Se logró implementar un lenguaje claro, sencillo y directo para transmitir la información; enfoques de comunicación, aplicando enfoques diferenciales étnico y género. Así mismo se logró transmitir un mensaje de tranquilidad a la población que se mostró inquieta al encontrar cambios en la estructura funcional de la ARN a nivel regional y cambios en los profesionales asignados a su atención y acompañamiento. En el curso de los meses comprendidos entre julio y septiembre se logró acompañar transversalmente el modelo educativo Maestro Itinerante en los municipios de Tuluá, Trujillo y Buga, lugares donde se concentran personas en proceso asignadas y vinculadas al modelo educativo a distancia. En el periodo contractual entre julio y diciembre, se logró promover la participación de las personas de la ruta de atención, en actividades programadas del acompañamiento de ruta de reintegración, reintegración especial y procesos de atención diferencial con las siguientes actividades a resaltar: En el mes de julio, se logró socializar el decreto 965 de 2020 con 3 personas del proceso de atención diferencial domiciliadas en Ginebra y recién independizadas del hogar de paz. Se logró recibir satisfactoriamente el traslado de PPR en fase de estabilización, con enfoque étnico a resguardo indígena Emberá del municipio de Restrepo, a quien se le aplicaron instrumentos de caracterización y se desarrolla, desde el momento de llegada, visitas domiciliarias con enfoque étnico indígena. En el mes de julio se logró corroborar que la PPR CODA 0432-16, joven desvinculada, accede satisfactoriamente a ofertas de patrocinio SENA para desarrollar prácticas laborales de su formación a nivel técnico en la empresa COOPETRANS DE TULUA y posteriormente en ELEGANCE FRAGANCE empresas locales del municipio de Tuluá, lugar de residencia de la PPR. Con esta PPR, teniendo en cuenta la actitud positiva de la PPR y su proyecto de vida que incluye una mejor formación profesional, se han desarrollado esfuerzos para que la persona en proceso atendida como joven desvinculada, logre acceder a formación profesional por medio de créditos condonables del ICETEX. En el mes de agosto se recibe la PPRE cod. 05-00681 recién liberada del sistema carcelario, quien se atiende con enfoque estabilización al nuevo contexto; atendiendo las formaciones académicas adelantadas por la persona en proceso en centro

	carcelario, se logró vincular a oferta laboral la cual concluyó con éxito y el participante fue vinculado con contrato laboral a término fijo. En este mismo mes se logró dar apoyo telefónico a PPR CODA 0202-21 del municipio de Calima a quien la policía nacional instó a desalojar predio productivo cercano a carretera, predio ha estado en uso de la PPR y su socio por un periodo superior a los tres años, se logró que policía detuviera las acciones de desalojo con la exhortación al derecho fundamental al trabajo y la vivienda. En consecuencia, se planearon acciones para que la PPR logre identificar y aprovechar otro tipo de oportunidades laborales. El 20 de septiembre se logró acompañar la clausura del modelo Maestro Itinerante en el municipio de Guadalajara de Buga, recibiendo retroalimentación por parte de la docente sobre los avances de las personas en proceso que están vinculadas en el proceso, resaltando la participación de la PPR CODA 0358-17. En el mes de septiembre, se logró desarrollar actividad familiar con enfoque étnico indígena a personas del proceso de reintegración regular y sus familias en la Vereda Guaqueros del municipio de San Pedro. En el lugar se logró apropiación, por parte de los participantes objeto de la actividad, sobre temas de roles de hombres y mujeres en el hogar y la disminución de los riesgos de violencias basadas en género y violencias contra la mujer.
4. Adelantar la concertación de acciones para el avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	Entre los meses de julio y diciembre de 2023, se logró concertar con las personas participantes de las rutas de reintegración, reintegración especial y atención diferencial, lugares y escenarios propicios para la atención psicosocial. Se logró con ello proyectar el uso de herramientas metodológicas propias para cada ruta y de acuerdo con el tipo de proceso, a su vez, se proyectó en uso de lugares y escenarios que puedan ser seguros para la atención de entornos comunitarios y atención familiar. En la atención desarrollada en este periodo contractual se logró dar observancia a los planes de trabajo trazados desde el año 2022 y los primeros meses del año 2023. Situación que logró darle continuidad a los planes de trabajo Al cierre del periodo contractual en el mes de diciembre de 2023, se cumplieron los siguientes logros: Planes de trabajo evaluados: 24, los cuales son los PdT: 118446 118646,119116,119208,119732,120010,120058,120059,120206,

<table>
<tr><td></td><td>120205,120257,120521,120719, 118136, 118562, 117941, 117030, 116589, 116062, 115641, 115517, 115081, 115047. 115075.

En el curso del periodo contractual julio – diciembre de 2023, se logró planear y estructurar 42 planes de trabajo de acompañamiento psicosocial en cada una de sus fases de caracterización, priorización de acuerdos, firma de resumen plan de trabajo y socialización de acuerdos priorizados, ejecución de actividades psicosociales de acuerdo a los acuerdos concertados, evaluación de metas priorizadas y evaluación final del plan de trabajo.
En consecuencia de lo anterior, pasarán al año 2024 los siguientes planes de trabajo:

Estado EJECUCIÓN: 15, los cuales son los PdT: 121319, 121338, 122009, 122379, 122449, 122531, 122533, 122596, 122532,122437, 122597, 121664, 121847, 122301, 123158.

Estado ELABORACIÓN: 1, el cual es el plan de trabajo 122664 en fase de estabilización.

En última fase de la ejecución del contrato, en el mes de diciembre se logró la evaluación de 13 planes de trabajo y el desarrollo de caracterización y concertación de acuerdos de 7 planes de trabajo.</td></tr>
<tr><td>5. Desarrollar acciones de acompañamiento en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, seguimiento e intervención.</td><td>En desarrollo de actividades contratadas, entre los meses de julio de 2023 y, en proyección a enero de 2024, se logró desarrollar el acompañamiento a la población asignada, en actividades propias de la ruta de reintegración regular, reintegración especial y proceso de atención diferencial, en las siguientes dimensiones y/o ámbitos:

<table>
<tr><th>DIMENSIÓN / ÁMBITO</th><th>ACUERDOS POR DIMENSIÓN / ÁMBITO</th></tr>
<tr><td>1. Desarrollo personal</td><td>6</td></tr>
<tr><td>1. PERSONAL</td><td>8</td></tr>
<tr><td>2. PRODUCTIVA</td><td>15</td></tr>
<tr><td>3. FAMILIAR</td><td>19</td></tr>
<tr><td>4. HÁBITAT</td><td>12</td></tr>
<tr><td>5. SALUD</td><td>8</td></tr>
<tr><td>6. EDUCATIVA</td><td>3</td></tr>
<tr><td>7. CIUDADANA</td><td>19</td></tr>
<tr><td>8. SEGURIDAD</td><td>10</td></tr>
<tr><td>TOTAL GENERAL</td><td>100</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

	Todos los acuerdos abordados con las PPAD, PPR y PPRE fueron cumplidos, exceptuado dos acuerdos de la dimensión ciudadana con PPR que no lograron certificar el total de horas de ASS, de la categoría CID7.2.2.3 la cual continúa en proceso.
6. Gestionar y articular con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	En articulación de acciones de corresponsabilidad con actores públicos y privados de las regiones asignadas, se lograron los siguientes avances entre los meses de julio de diciembre de 2023: El 03 de agosto se logró desarrollar reunión de socialización de política pública de ARN con funcionarios de Salud, Victimas y Bienestar Social de la alcaldía municipal de Ginebra, con la finalidad de movilizar atención y oferta institucional de respaldo y protección a población PAD residente en dicho municipio del Valle del Cauca El 15 de agosto con funcionarios de la alcaldía municipal de Guadalajara de Buga en áreas de cuidado de derechos por parte de personería, asistencia técnica por parte de la SEDAMA y gestión de oferta institucional desde la Secretaría de Gobierno. El 23 de agosto se logró facilitar reunión de socialización de política pública ARN en compañía de asesora de corresponsabilidad del GT, en el municipio de Tuluá y la participación de funcionarios de la Secretaría de desarrollo social de la gobernación del Valle del Cauca, enlace técnico de la Secretaría municipal de gobierno y funcionaria de protección DDHH de la personería municipal. El 23 de agosto en horas de la tarde se logró desarrollar reunión privada con el actor externo UCEVA con la participación de la asesora de corresponsabilidad del GT. El 9 de septiembre se logró contactar presencialmente con funcionaria de la Oficina de Desarrollo Comunitario del municipio de Trujillo donde se abordó temática social del municipio y se estableció la posibilidad de desarrollar una alianza para la oferta de curso FpT de alta complejidad con el apoyo interinstitucional de los municipios de Riofrio, Trujillo, SENA y ARN. Propuesta que fué socializada a profesional de corresponsabilidad de ARN. El 9 de septiembre en compañía de asesora de ruta, se logró desarrollar seguimiento, acta de cierre y certificado para ASS “Juntos por una Vereda Productiva” desarrollada de manera autogestionada por la PPR CODA 0776-15 con la JAC LA Sonadora en el municipio de Trujillo. El 12 de septiembre se logró desarrollar acciones de articulación con la casa de la cultura del municipio de Ginebra con la finalidad de

	obtener oferta lúdica y cultural para personas en proceso de reintegración especial y reincorporación que habitan en el municipio. El 12 de septiembre se logró desarrollar acciones de articulación con la Alcaldía Municipal de El Cerrito para el eventual fortalecimiento a unidades de negocio de personas en proceso habitantes en ese municipio. El 16 de octubre se logró contacto telefónico con funcionaria de la alcaldía municipal de Tuluá para la concertación de espacios para atención de la población quien se mostró atenta y diligente con la provisión del mismo. El 23 de octubre se logró contacto telefónico con funcionarios de la casa de la cultura del municipio de Ginebra con la finalidad de conocer la oferta cultural en el municipio, misma que fue socializada con la población atendida en este municipio. El 16 de noviembre se logró articular con enlace en el municipio de Tuluá para concertar, finalmente, reunión de radicación informe incidencia política del municipio de Tuluá. El 20 de noviembre se logró asistir en exposición de la política pública de la ARN ante el honorable concejo municipal de Guadalajara de Buga donde se logró socializar a los ediles la función de la agencia en el escenario de paz a nivel municipal, regional y nacional. El 20 de noviembre se logró asistir y participar en reunión de incidencia política con funcionarios de la Alcaldía Municipal de Tuluá, profesional de corresponsabilidad de ARN y profesional de agendas territoriales de corprogreso, donde se socializó esquemas de atención con población en este municipio del centro del Valle y se socializó el informe. El 21 de noviembre se logró asistir y participar en reunión de empalme con administración municipal de El Cerrito, donde se socializó el informe de incidencia desde la ARN y se logró pre-acordar agenda de corresponsabilidad para el año 2023 entre ARN y el municipio de El Cerrito.
7. Desarrollar acciones de gestión y acompañamiento para el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales	Se desarrolló transversalmente en todas las atenciones y acompañamiento de la ruta, pregunta de validación de estado de afiliación en SGSSS. Se logró seguimiento al estado de matrícula de FpT por parte de la PPR 0432-16, joven desvinculada y madre cabeza de hogar, en el

contemplados en la ruta de atención, el desarrollo de capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	SENA quien inició entrevistas laborales para ejercer etapa práctica remunerada. Se logró seguimiento a la población vinculada al modelo de formación Maestro Itinerante en los diferentes municipios a cargo, obteniendo participación en el 100% de las actividades académicas programadas por la UNAD. Se logró convocar a la población jóvenes desvinculados residentes en la ciudad de Cali para participar a actividad informativa con el SISBEN, a la cual asistieron 3 personas en proceso de reintegración que accedieron a información clara, directa y oportuna sobre la ruta para aplicación y/o actualización de la encuesta. Se logró convocar a la población residente en la ciudad de Cali y que tuvieran procesos activos con UARIV para que asistieran a actividad de atención focalizada a población ARN en la oficina la casona.
8. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	Se logró vincular a 3 PPR a proceso de fortalecimiento económico y productivo del Fondo de Solidaridad del Distrito de Cali, de los cuales fueron favorecidos con una capitalización en especie, dos (2) PPR residentes en Cali. Se logró mostrar ruta de acceso a beneficios para adulto mayor y programa BEPS a la PPRE 1783-02, acompañándolo a Colpensiones para obtener información sobre este beneficio. Se logró orientar presencialmente a la PPR CODA 0379-16, 0058-05 y 0458-13 en las ciudades de Yumbo, Cali y Jamundí respectivamente, sobre su plan de negocio y se apoyó en orientar sus pensamientos productivos en ideas de negocio que puedan ser presentadas a la ARN para acceder al Beneficio de Inserción Económica BIE. Se logró orientar a la PPR 0432-16 en el acceso a beneficios económicos para apalancar los costos asociados a la formación académica con el SENA y con ello incentivar su continua participación en escenarios académicos de fortalecimiento de habilidades laborales. Se logró orientar presencialmente a las PPR CODA 0485-16, 0567-16, 0406-16 y 0348-17 en las ciudades de Cali y Guadalajara de Buga respectivamente, sobre su plan de negocio y se apoyó en orientar sus pensamientos productivos en ideas de negocio que puedan ser presentadas a la ARN para acceder al Beneficio de Inserción Económica BIE; mismo que no se pudo llevar a cabo

	porque los participantes no lograron el nivel de madurez técnico ni conceptual para lograr la presentación. Se logró asesorar a la PPRE 05-0602 con su proyecto productivo de venta de comida preparada especial, llevada a cabo desde su lugar de residencia los fines de semana, actividad que complementa la economía del hogar. Se instruye para que lleve un correcto registro de costos y gastos en aras de que conozca de primera mano el impacto positivo o negativo que la unidad de negocio genera a la economía del hogar. Se logró orientar a la PPR 0776-15, joven desvinculado, para que accediera al Servicio Público de Empleo de manera presencial, en cuya atención se logró que la PPR registrara su perfil laboral en la plataforma con la ayuda de gestor. Una vez por mes se logró participar y aportar análisis, recomendaciones y apreciaciones técnicas en desarrollo del comité de aprobación de planes de negocio del GT de la cual hago parte activa
9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	Se logró reportar posible caso de riesgo de la PPR 0080-22 quien presuntamente sufrió revictimización en el municipio de Buenaventura. Caso expuesto a profesional legal del GT y profesional de Seguimiento por medio de correo electrónico; así mismo se expuso la situación de la PPR en reunión de equipo de reintegración. Se logró reportar al Asesor II sobre informes directos entregados por participante de la ruta de reincorporación y miembros de la comunidad sobre posibles acciones de reincidencia en actos fuera de la ley. Se logró conocer y orientar a PPAD Cod. S0058-2022 en posible situación de riesgo por amenazas sobrevinientes a su participación en la banda criminal, que afecta su permanencia en la ruta de reintegración. Se solicitó documentación para sustentar el caso de riesgo ante UNP y gestionar autorización de atenciones no presenciales con la ayuda de la orientación de la asesora de ruta.

10. Acompañar y hacer seguimiento al avance de la población asignada de acuerdo con el tipo de proceso, el cumplimiento del objetivo de los mismos, y el acceso a beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente y los métodos de operación definidos por la ARN.	En este periodo contractual se logró asesorar a las PPR con enfoque diferencial indígena CODA 0713-17 y 0348-17 con la fase de incubación e ideación de plan de negocios en el ámbito agropecuario, planes de negocio que después de estructurados se presentarán al comité de aprobación para el acceso de Beneficio de Inserción Económica. Así mismo se acompañó a la PPR CODA 0471-18 con enfoque diferencial joven desvinculado para garantizar la gestión de planillas de asistencia de formación para el trabajo. En este periodo contractual se logró continuar el asesoramiento a las PPR con enfoque diferencial indígena CODA 0348-17, 0023-19 y 0781-17, con el objetivo de que puedan postularse a beneficio de inserción económica BIE, proyecto que se encuentra en fase de ideación de plan de negocios en el ámbito agropecuario. Se logró avanzar con las PPRE Cod. 1783-02 para lograr la terminación de su ruta de reintegración especial en el mes de julio de 2023; la cual llegó a feliz término. Se logró dar prioridad a acciones que permitan la terminación de ruta de reintegración a 13 personas priorizadas de acuerdo a matriz socializada por asesora de ruta. Se logró postular y notificar del acto administrativo de culminación a la PPR 0185-14. Se ha logrado avanzar en la postulación para culminación de la PPR 0003-14 quien presenta situación especial de registro de FpT y presenta demoras de orden administrativo. Se han desarrollado actividades de fidelización de información en SIRR para las PPRE 1783-02 y 20-00993 con la finalidad de cerrar beneficios F.A y FpT y lograr su culminación de ruta de reintegración especial.
11. Vincularse con la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la	En este periodo contractual se logró comunicación telefónica con enlaces de las alcaldías de Tuluá y Guadalajara de Buga con la finalidad de aunar esfuerzos en la atención de la población objeto de la ARN. Se logro identificar que cada alcaldía logró desarrollar la conmemoración del día internacional de las manitos rojas de manera autónoma. Se logró identificar que, para el 2024, la alcaldía municipal de Guadalajara de Buga proyectó recursos económicos para fortalecer unidades de negocio de personas objeto de atención de la ARN, se

población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	identifica que la población de reintegración fue beneficiada en años anteriores, Se logró adelantar concertación de ASS con actor externo en la ciudad de Santiago de Cali que podría facilitar espacios simbólicos que permitan la reconciliación de las personas en proceso de reintegración regular.
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	En desarrollo de las funciones contratadas, se revisaron bases de desembolsos nacional, para los meses entre julio y diciembre del año 2023, con observancia en las PPR y PPRE a cargo, encontrando afectaciones económicas a la población atendida. La PPR CODA 0358-17 se afectó al recibir menor valor del asignado La PPRE Cod. 0571-01 se afectó al no recibir el valor mensual asignado a su ruta por el no registro de avances de acuerdos concertados en SIRR. Ambos casos se presentaron al comité de casos de gestión interna logrando desarrollar las acciones necesarias para que los giros y pagos económicos se generen en el mes de diciembre de 2023. En lo corrido del periodo contractual, se beneficiaron la siguiente cantidad de personas: TIPO DE BENEFICIO / CON DERECHO A RECIBIR BENEFICIO Formación Académica – UNAD Maestro Itinerante: 3 Formación para el trabajo: 1 PPR fase de estabilización: 2 PPRE con PSI: 4 PPAD: 3 Componente específico: 1 En el periodo contractual se desarrolló revisión de las bases de desembolso sin encontrar afectaciones económicas a la población atendida, de la misma manera, no se recibieron reportes u observaciones de personas asignadas sobre el no pago o el pago por menor valor de las asignaciones comúnmente recibidas desde la ARN.
13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las	En el periodo contractual del informe se logró aportar de manera oportuna información e insumos requeridos para el seguimiento y cumplimiento de planeación estratégica. Se logró dar respuesta a solicitud de Profesional Jurídico sobre población objeto de atención que pudiera participar en convocatoria laboral en el municipio de Sevilla

herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	Se logró dar seguimiento a las vinculaciones, matrículas y participación de personas en proceso de reintegración a procesos de formación académica y formación para el trabajo con la finalidad de cumplir con los objetivos misionales estratégicos del GT El 24 de octubre se logró diligenciar la matriz de incidencia política, información solicitada por la oficina de corresponsabilidad con la finalidad de identificar acciones llevadas a cabo en el cuatrenio y acciones necesarias en la siguiente vigencia de gobiernos locales Se logró la postulación para culminación de la ruta de reintegración de las siguientes PPR: CODA 0162-17, 0185-14, 0003-14, 0703-14 y 0752-17 desarrollando actividades presenciales, no presenciales planes de trabajo; tareas administrativas en SIRR, producción documental firmada de manera autógrafa y actualización de conceptos. Se logró dar seguimiento a las vinculaciones, matrículas y participación de personas en proceso de reintegración a procesos de formación académica y formación para el trabajo con la finalidad de cumplir con los objetivos misionales estratégicos del GT. Se logró la legalización de las expensas aprobadas y ejecutadas en cumplimiento del objeto contractual.
14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	Se han identificado y aplicado acciones de atención diferencial a la población objeto de atención y/o población asignada como son trato digno, comunicación con lenguaje sencillo, con lenguaje inclusivo y participativo para hombres y mujeres con observancia de su identidad de género y sin discriminación basada en etnias, culturas o religiones. En el periodo contractual se identificaron alarmas que permiten suponer la existencia de violencias intrafamiliares y contra la mujer en la PPR CODA 0406-19, residente en el municipio de Guadalajara de Buga quien es atendida bajo el enfoque de joven desvinculada. Se han trazado rutas de atención desde la ARN para lograr identificar plenamente las posibles afectaciones y se ha solicitado apoyo de la oferta institucional de orden municipal para la atención de la persona en proceso.
15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de	Se logró planear cronograma de viajes de expensa para atención de la población y se presentó para el trámite de aprobación de expensas los recorridos necesarios para cumplir con el objeto del contrato. Se logró producir informes mensualizados de actividades de los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre

documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	y el informe final que integra actividades de todos los meses; ambos se presentaron para revisión en los términos establecidos. Se logró revisar la base de desembolsos a las PPR, PPRE y PPAD asignadas identificando posibles afectaciones a las personas beneficiarias de asignación económica, como producto se logró alimentar base de revisión de desembolsos y se logró reportar a asesora de ruta para su conocimiento a través de la elaboración de una matriz de verificación de desembolsos remitida mes a mes. Se logró desarrollar, en compañía de asesora de ruta, focalización de población a atender en el modelo de asignación de población año 2023 y con ello socializar el modelo de atención que puede darse de acuerdo a cada escenario analizado. Se desarrollan informes sobre el estado de planes de trabajo, información usada como insumo administrativo por todo el equipo de reintegración en el Grupo Territorial Valle del Cauca – Eje Cafetero.
16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos	En el transcurso del periodo de operación reportado en este informe, se actualizó el SIRR mediante ARPA con información concerniente a planes de trabajo, caracterización, evaluación y seguimiento de acuerdos, cargando el 100% de la información recolectada en la obligación contractual No. 5. Se reportó por medio de correo electrónico planillas de asistencia a actividades de acompañamiento psicosocial presenciales y no presenciales para digitación en SIRR enviadas a técnico administrativo asignado para los meses de febrero, marzo, abril, mayo y junio Se logró digitar un total de treinta y siete (37) instrumentos en SIRR, directamente o por medio de la aplicación ARPA así: Instrumento encuesta de hábitat. 9 Instrumento encuesta de empleabilidad: 14 Instrumento encuesta de productividad: 1 Instrumento línea base de reintegración: 1 Instrumento visita domiciliaria: 1 Instrumento línea base del proceso de atención diferencial: 3 Caracterización productiva PAD: 1 Instrumento Seguimiento a Unidad de Negocio: 7 Se logró actualizar la información de todas las PPR, PPERE y PPAD atendidas, con números de teléfono y ubicación.

establecidos por la Entidad.	
17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	La documentación generada de manera física y digital se ha archivado y almacenado de manera eficaz en los medios establecidos para tal fin. En el transcurso de los meses de julio a diciembre se logró preparación de documentación producida en atención a personas en proceso de reintegración y se logró creación de FUID. Se radica documentación para archivo físico los días 14 de abril, 02 y 30 de junio de junio se logró la radicación de documentos ante gestión documental por medio de FUID.
18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	En desarrollo del contrato de prestación de servicios, con autonomía técnica y administrativa, se logró concertar con la coordinadora del grupo territorial Valle del Cauca – Eje Cafetero, el desarrollo de actividades conjuntas para el pleno cumplimiento del objeto contractual. Se logró la concertación de los siguientes espacios físicos donde se asiste y participa de actividades dispuestas y programadas con anticipación: En el mes de Julio se desarrollaron actividades presenciales de asistencia y participación en Charla de SGSST por parte de la ARL Positiva, actividad de capacitación en Planes de Acción, mesa de generación de ingresos y taller sobre enfoques étnicos. En el mes de agosto se concertó asistir y participar en reunión para analizar las opciones de vinculación de la población asignada en Cali a oferta pública del Fondo de Solidaridad de la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito de Cali. Así mismo se asiste y participa en video conferencia de informes de avance de la ruta de Reintegración Especial; también se asiste y participa en taller de diversidad sexual y de género, así como asistir en capacitación no presencial de Planes de Acción. En el mes de septiembre se atendieron 7 jornadas de reuniones con la finalidad de acompañar clausuras de UNAD, reuniones de equipo reintegración y general, primeros auxilios psicosociales, fortalecimiento técnico y operativo en FA, alertas tempranas en los municipios asignados y enfoque restaurativo En el mes de octubre se atendieron 6 reuniones cuyos objetos fueron, entre otros, jornada de cuidado psicosocial, incidencia

	política en los territorios asignados, fortalecimiento de procesos FpT, reunión general del grupo territorial y reunión de equipo reintegración Valle del Cauca. En el mes de noviembre se asistió y participó a cinco escenarios presenciales que tuvieron por objeto asistir a jornada de cuidado psicosocial, incidencia política en los territorios a cargo y actividad de Diálogos de Reintegración. Finalmente, en el mes de diciembre, se logró asistir presencialmente a actividades de cierre de contrato y entrega de equipos de operación en la sede de ARN Tequendama en la ciudad de Cali.

V. LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Aplicación de instrumentos durante la vigencia contractual: Se logró producir, digitar e interpretar un total de treinta y siete (37) instrumentos así: Instrumento encuesta de hábitat. 9 Instrumento encuesta de empleabilidad: 14 Instrumento encuesta de productividad: 1 Instrumento línea base de reintegración: 1 Instrumento visita domiciliaria: 1 Instrumento línea base del proceso de atención diferencial: 3 Caracterización productiva PAD: 1 Instrumento Seguimiento a Unidad de Negocio: 7	Carpeta: D:\OneDrive - Agencia para la Reincorporación y la Normalización\OPERACION; https://reintegracion-my.sharepoint.com/personal/giovannyrestrepo_reincorporacion_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?view=1
Meta o logro N° 2 Atención psicosocial y asesoría permanente e ininterrumpida, en promedio 40 actividades programadas al mes con la población asignada durante el 2023 en todas las dimensiones de ruta, por medio del acompañamiento Psicosocial.	Carpeta: D:\OneDrive - Agencia para la Reincorporación y la Normalización\OPERACION\ 1. PLANILLAS DE SEGUIMIENTO MENSUAL; https://reintegracion-my.sharepoint.com/personal/giovannyrestrepo_reincorporacion_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?view=1 SIRR, reporte de asistencias por periodo

<table>
<tr><td>216 programaciones de actividades concertadas con la población objeto de atención
183 actividades ejecutadas con asistencia de la población asignada
33 registros de inasistencia a actividades programadas
0 personas sin programación de actividades psicosociales.</td><td>SIRR, asistencias de la PPR, PPRE, PPAD</td></tr>
<tr><td>Meta o Logro N° 3: Concertación, puesta en ejecución y evaluación del Plan de Trabajo o plan de acción de la ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales.

24 planes de trabajo evaluados
15 planes de trabajo estructurados y concertados con la población objeto del beneficio de acompañamiento psicosocial.
1 plan de trabajo caracterizado.</td><td>Carpeta: D:\OneDrive - Agencia para la Reincorporación y la Normalización\OPERACION\ *CODA – Nombre*

https://reintegracion-my.sharepoint.com/personal/giovannyrestrepo_reincorporacion_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?view=1</td></tr>
<tr><td>Meta o logro No. 4. Acompañamiento en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas.

Se realizó seguimiento a un total de 100 acuerdos distribuidos de la siguiente manera:
<table><tr><th>DIMENSIÓN / ÁMBITO</th><th>ACUERDOS POR DIMENSIÓN / ÁMBITO</th></tr><tr><td>1. Desarrollo personal</td><td>6</td></tr><tr><td>1. PERSONAL</td><td>8</td></tr><tr><td>2. PRODUCTIVA</td><td>15</td></tr><tr><td>3. FAMILIAR</td><td>19</td></tr><tr><td>4. HÁBITAT</td><td>12</td></tr><tr><td>5. SALUD</td><td>8</td></tr><tr><td>6. EDUCATIVA</td><td>3</td></tr><tr><td>7. CIUDADANA</td><td>19</td></tr><tr><td>8. SEGURIDAD</td><td>10</td></tr><tr><td>TOTAL GENERAL</td><td>100</td></tr></table>El seguimiento de los acuerdos se registro en SIRR</td><td>Carpeta: D:\OneDrive - Agencia para la Reincorporación y la Normalización\OPERACION\ BDD

https://reintegracion-my.sharepoint.com/personal/giovannyrestrepo_reincorporacion_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?view=1

SIRR, modulo individuo/planesdetrabajo</td></tr>
</table>

Meta o logro No. 6. verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados.
Para la vigencia 2023 se verificó el pago efectivo de los desembolsos económicos de personas en proceso asignadas, de acuerdo a la siguiente tabla:

TIPO DE BENEFICIO	CON DERECHO A RECIBIR BENEFICIO	PERSONAS QUE RECIBIERON EL BENEFICIO
Formación Académica – UNAD Maestro Itinerante	3	3
Formación para el trabajo	1	1
PPR fase de estabilización	2	2
PPRE con PSI	4	4
PPAD	3	3
Componente específico	1	1

Se logró reportar y gestionar la subsanación de la afectación económica a 1PPRE y 1 PPR por fallas en los procedimientos de registro de información en SIRR.

Carpeta: D:\OneDrive - Agencia para la Reincorporación y la Normalización\OPERACION\ BDD

https://reintegracion-my.sharepoint.com/personal/giovannyrestrepo_reincorporacion_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?view=1

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.	*N.A.*	*N.A.*
Asunto 2.	*N.A.*	*N.A.*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

19. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N.A.	*N.A.*	*N.A.*

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
NA	*NA*	*NA*

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	*CUMPLE*
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	CUMPLE

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

No se tienen conclusiones ni recomendaciones.

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato o convenio

XII "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100
Seriedad (1 al 100%)	100
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31/12/2023

Jennifer Betancourt Marín

Firmado digitalmente por Jennifer Betancourt Marín

FIRMA DEL SUPERVISOR
No. 38603843

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co